

para ocupar plaza de Administrativo de Administración General, D. Javier Alonso Montero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 7 de noviembre de 2003. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE GARROVILLAS DE ALCONÉTAR

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2003, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Cáceres.

Municipio: Garrovillas de Alconétar.

Nº Código Territorial: 10082.

Oferta de Empleo Público 2003, aprobada por Resolución Alcaldía de fecha 10-11-03:

PERSONAL FUNCIONARIO

1.- Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84 D.

Clasificación: Escala Administración General, subescala auxiliar.

Numero de Vacantes: Una.

Denominación: Auxiliar Administrativo.

2.- Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84 E.

Clasificación: Escala Administración General, subescala subalterno.

Numero de Vacantes: Una.

Denominación: Ordenanza-Conserje.

3.- Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84 C.

Clasificación: Escala Administración Especial, Servicios Especiales, Escala Básica.

Numero de Vacantes: Tres.

Denominación: Agentes de la Policía Local.

PERSONAL LABORAL

1.- Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente.

Denominación: Jardinería, Zonas Verdes y OO.SS.MM.

Número de Vacantes: Una.

2.- Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente.

Denominación: Conductor P.M. y OO.SS.MM.

Número de Vacantes: Una.

Garrovillas de Alconétar, a 11 de noviembre de 2003. El Alcalde, PEDRO MARTÍN MALDONADO.

AYUNTAMIENTO DE MADROÑERA

EDICTO de 12 de noviembre de 2003, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en Sesión Extraordinaria celebrada el pasado día 11 de noviembre de 2002, la Propuesta de Modificación Puntual de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal a instancias de Almytrans 2000, S.L., sobre Sector 3 SAPU, queda expuesta al público por un plazo de un mes a efectos de reclamaciones al expediente instruido en la Secretaría Municipal, de acuerdo con la Legislación vigente.

Madroñera, a 12 de noviembre de 2003. El Alcalde, MELECIO SOLÍS SOLÍS.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE BARCELONA

ANUNCIO de 14 de octubre de 2003, de citación para notificación por comparecencia.

Ref.: 03.2.1.10.004

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31), el Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación de Barcelona de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

HACE SABER: Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o sus representantes en los procedimientos que se indican en la relación que sigue, y habiéndose intentado las mismas de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, se cita a los mismos, especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, comparezcan en la Unidad de Recaudación para deudas de menor cuantía de la Dependencia Provincial de Recaudación de la A.E.A.T. en Barcelona, para poder ser notificados reglamentariamente.

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Barcelona, a 14 de octubre de 2003. El Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación, LUIS FELIPE PALACIOS ARROYO.

Nombre	NIF	Procedimiento	Referencia	Unidad	Lugar de personación
Almendo Almendo, Luisa	08666233V	Inicio Procedimiento de apremio	CI000003080100321	Unidad rec. menor cuantía	Ps Josep Carner, 33 planta baja, Barcelona
Hurtado Bermejo, Ángel	06742854J	Inicio Procedimiento de apremio	CI000003080104655	Unidad rec. menor cuantía	Ps Josep Carner, 33 planta baja, Barcelona
Mundi Transport, SCCL	F60384526	Inicio Procedimiento de apremio	CI000003080101630	Unidad rec. menor cuantía	Ps Josep Carner, 33 planta baja, Barcelona
Romero Tabares, Antonio	08554751Q	Inicio Procedimiento de apremio	CI000003080100343	Unidad rec. menor cuantía	Ps Josep Carner, 33 planta baja, Barcelona

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN ESPECIAL DE MURCIA

ANUNCIO de 14 de octubre de 2003, de citación para notificación por comparecencia.

REF.- 03.3.1.10.001

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31), el Jefe Regional de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Murcia.

HACE SABER: Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o sus representantes en el inicio del procedimiento de apremio, y habiéndose intentado las mismas de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, se cita a los mismos, especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (Ver tabla Anexo I).

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

A N E X O I

ÓRGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

30600 - U.PROV. REC.-GRAN VÍA ESCULTOR SALZILLO, 21- 30005 MURCIA

Apellidos y nombre: Automóviles Fortuna, S.L.

N.I.F.: B30233845.

Clave de Liquidación: CI000003300300928.

Unidad: 30600.

Murcia, a 14 de octubre de 2003. El Jefe Regional de la Dependencia de Recaudación, PEDRO FUENTES ÁLVAREZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 24 de octubre de 2003, sobre extravío del Título de Técnico Especialista en Administración Contable de D^a Araceli García Rodríguez.

Se hace público el extravío del Título de Formación Profesional, Técnico Especialista en Administración Contable de D^a Araceli García Rodríguez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 24 de octubre de 2003. La Interesada, D^a ARACELI GARCÍA RODRÍGUEZ.